

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXII.—Número 8.263

Director: Don José Estrañi

Domingo 27 de febrero de 1916

**Carlos M. Conachy**  
DENTISTA  
Calle de Castelar, número 4

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
Especialidad en enfermedades de la piel,  
y secretas.

Medium, rayos X, electricidad médica,  
baño de luz, masaje, aire caliente, etc.  
Consulta de 10 a 7.—WAD-RAS, 7, 2.º

**Buenaventura Rodríguez Parets**  
ABOGADO

Horas de consulta de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde excepto los días feriados.

**Clinica dental**  
Dr. MENDEL, DENTISTA  
Calle Colista, 4, 2.º

Trabajos garantizados, perfección admirable. Precios sin competencia.

**José Palacio**  
MEDICO CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirujía general.  
—Enfermedades de la mujer.  
Inyecciones del 606 y sus derivados.  
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos. Burgos, 1, 1.º

**Antonio Alberdi**  
Vías urinarias, partos y enfermedades del tereno de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5  
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

**Doctor Estrañi**  
Enfermedades de los niños y partos,  
Paz, 3, segundo.

**Eduardo Pereda Elordi**  
ABOGADO

CALLE DE BURGOS, NUMERO 7  
Consulta de nuevo a una.

## La primera crisis

El dissentimiento que hace días venía existiendo entre algunos ministros, a pesar de las negativas del señor presidente del Consejo, ha tenido pública demostración, dimitiendo su cartera el de Hacienda, señor Urzáiz.

Todavía no son bien conocidas las causas de esta actitud que imponen a la situación liberal una modificación en el Gabinete, y aunque son varias las que se dan por ciertas, no queremos recogerlas en primer término hasta que no se depure la verdad, y en segundo, porque realmente es asunto que importa al partido gobernante por tratarse de su vida interior, mas no al país, para quien existe realmente un solo hecho de que tomar nota ó sea la salida de un ministro, cuyo departamento, en las actuales circunstancias, es el que más directamente puede influir en la política general de los liberales.

En la gran crisis económica mundial originada, ó al menos notablemente agravada, por la guerra europea, la actividad de los demás ministerios decrece, porque ni las relaciones internacionales están en la plenitud de su normalidad para que el Estado funcione regularmente, ni faltando dinero por el decrecimiento del tráfico y movimiento mercantil, se puede pensar seriamente en la transformación de edificios, creación de marina, desarrollo de obras públicas y otras muchas cuestiones que únicamente pueden ser tratadas y resueltas cuando existe un Tesoro holgado con fondos suficientes para atender a los gastos que se originan de esos proyectos y reformas.

Es, pues, el ministerio de Hacienda, en todo tiempo, uno de los primeros en la actualidad, el primero en importancia política, y por lo mismo cuanto a él se refiere tiene que ser trascendental y repercutir en la vida íntima y local española.

Por esto, dejando a un lado las causas de la dimisión del señor Urzáiz, lo que al cronista diario importa es conocer ó deducir los efectos que esa dimisión pueden producir en la marcha de nuestra política interior, dadas las condiciones personales de quien se marcha y de quien en tan alto puesto le sustituye.

No es hora de aumentar, ni menos de regatear méritos al ministro dimitido, sino de analizar, como político y como hacendista, es sobrado larga para que deje de ser conocida; sólo, sí, diremos, que cuando el señor conde de Romanones le confió la cartera, que hasta aquí ha venido desempeñando, y con el propósito de constituirlo lo que en términos políticos se denomina un Gobierno de altura, confianza bastante tuvo en su suficiencia y talento, en su práctica y en su ciencia, para salvar las dificultades, no pequeñas, que se oponen en estos tiempos a una acción eficaz en la gobernanza y administración de un país, y otro tanto puede decirse respecto al sucesor: mas como sus orientaciones son diferentes, diferente será también la actuación de uno y otro.

Puede, por esto presumirse, que la cuestión de los depósitos francos entrará en un periodo muy distinto de la marcha que hasta aquí llevaba: que el problema de las subsistencias se le buscarán otras soluciones: que el gravamen sobre la industria siderúrgica es posible que se suprima ó modifique más rápidamente que antes, y que la redacción de los futuros presupuestos variará bastante de lo que se supone que pudieran ser.

Al propio tiempo, a nadie podía ocultarse que la situación del Gobierno liberal no se fortalece si no que se debilita con esta primera crisis, por lo que revela y porque todavía no ha llegado el periodo de las elecciones, cuando ya hay que apuntalar el edificio.

ción provincial siendo como cualquiera señora bien acomodada, "la inquilina del primero".

No seremos nosotros de los que al hablar sobre el futuro destino del terreno a que nos referimos, digan, sin fijarse bien en lo que dicen: "¿A dónde irá a parar ese solar?, porque tenemos la absoluta seguridad de que seguirá donde está, en el centro de la población, ofreciendo de nuevo una solución bastante aceptable a quienes desean construir un nuevo teatro y no encuentran donde edificarlo.

Levantarán allí una vulgar casa de vecindad, de apariencia más ó menos modesta, pero que no se prestará al cobro de rentas crecidas, aunque hasta las mandadas tengan cuarto de baño y termosifón, por estar entre calles y carecer de hermosas vistas? No lo sabemos, ni buscaremos a quien se imagine que posee el don de adivinación, para que nos saque de la incertidumbre.

Sumidos en ella, bien podemos "emitir" nuestra modesta y desautorizada opinión de que ahí, en la calle del Arcillero, en ese solar, a falta de otro de mejores condiciones, se podría construir de nuevo el teatro, muy espacioso, muy amplio, pero sin grandes ornatecimientos exteriores, porque el emplazamiento no se presta mucho a que luzcan las bellezas de un monumento arquitectónico, en el cual no podemos pensar por ahora.

Terrenos hay de sobra junto al solar y aunque hubiese que adquirir y derribar una casa inmediata, para dejar el edificio aislado por sus cuatro fachadas, el gasto que esto originase no sería excesivo. Tan no lo sería, que creemos que uno de los medios de conseguir que el señor Urzáiz se tenga pronto un buen teatro sin invertir en su construcción crecidas sumas consiste en emplazarle donde estuvo el que se incendió.

Con ello, una de las vías más transitadas y más céntricas de la ciudad, la calle del Arcillero, sería muy favorecida, y tenemos por indudable que al asegurar la animación, el aumento de tránsito, la mayor importancia de esa calle con la construcción del teatro, no se tardaría en derribar las viejas y feas casas que allí existen para levantar en su lugar otras de excelentes condiciones, que completasen la edificación nueva en aquella línea haciendo a ésta digna de la que enfrenta, en la que hay tan buenos edificios.

**ARGOS**  
Literarios  
**Agonía.**

Mi vida ya se acaba... Yo me muero...  
Ven! Acércate a mí... ¡Que yo te vea!  
¡Ven! que alumbren tus pupilas  
el supremo extorcer de mi existencia.  
¡Ah! me queda dominio de mi alma!  
¡Aún mando en mi cerebro! Ven: que sepas que muero bendiciéndote... No marches: no me dejes morir entre tinieblas.  
Si es cierto que a su muerte, los que sufren hallan por galardón la dicha eterna, vislumbre yo en tus ojos esa dicha, la dulce biendanza que me espera...  
¡Y no morirá la transición tan brusca!  
¡Y libre morirá de toda pena!  
¡Acércate!... ¡Me ahogo...! con tu aliento reformame esta vida que se aleja...  
Repite una vez que no me olvides: repítelo muy cerca... Más... más cerca...  
¡Así...! Gracias, Dios mío... Ya la muerte puede tender su velo cuando quiera...  
¡Oye mi testamento! A Dios el alma, y a tí mi corazón: ¡él es tu herencia!  
ROGER DE JUVAL.

**De preferente interés.**

Son muchas ya las casas denunciadas por la guardia municipal a la alcaldía a consecuencia del mal estado en que se encuentran sus fachadas, "atentando" contra el ornato público. Si la alcaldía procede con el debido rigor, esas fachadas serán asadas, y en ese trabajo se emplearán unos cuantos obreros.

Peró esto no basta. Se debe invitar a los vecinos a que denuncien sin temor ni vacilación las deficiencias de carácter higiénico de que adolezcan sus viviendas, para que se busque la manera de obligar a los propietarios a que las arreglen.

Y si la ley municipal no facilita al Ayuntamiento para imponer la higienización de las viviendas insalubres, una ley existe, de 12 de julio de 1911, y un reglamento para su aplicación, de 11 de abril de 1912, por virtud de los cuales creemos que puede proponer la Superioridad a la corporación municipal que obligue a realizar las debidas reformas interiores en las viviendas insalubres, clausurando las que se consideren impropias para servir de albergue humano.

En los artículos 714 a 721 inclusive de las Ordenanzas municipales tiene base el señor alcalde para emprender una activa campaña

en favor de la higienización de las viviendas, haciendo a la vez dos grandes beneficios al vecindario: saneando las habitaciones y proporcionando trabajo a muchos obreros.

Porque no se nos negará que hay por la ciudad muchas habitaciones que no tienen luz, ventilación y capacidad suficiente para conservar la salud de los moradores; y muchos cuartos dormitorios de menos de veinte metros cúbicos por persona ó cama, y sin luz ni ventilación directa y hasta sin montantes de abrir y cerrar en las puertas. Y no se nos negará tampoco que hay muchos dormitorios que ni están suficientemente revocados de cal ni tienen "un zócalo de metro y medio de altura," como disponen las ordenanzas, ni las paredes y los techos estucados, ó pintados al óleo, a pesar de pertenecer a pisos bastante caros.

"Los retretes, —dicen las Ordenanzas— tienen que ser locales independientes con luz y ventilación directas, que no medirán menos de 2'60 metros de altura, uno de ancho y 1'40 de largo." ¡Digasenos si ese artículo 719 del Código municipal no autoriza a la alcaldía a exigir que desaparezcan todos los retretes sin luz y sin ventilación directas que se hallan situados en las cocinas, junto al mismo fogón donde se hace la comida!

"Artículo 721. —Todos los retretes de viviendas cuya renta sea superior a 1'50 pesetas diarias habrán de ser precisamente inodoros sifones, con sistema de descarga automática y tubo de ventilación directo de la baha hasta por encima de la cubierta del edificio." Si se hiciese cumplir este artículo, en muchas casas que rentan diez y doce duros mensuales tendrían que ocuparse en seguida unos cuantos obreros en reformar los retretes.

No sigamos. Confesemos que las leyes y las ordenanzas y otra multitud de disposiciones se dictan en España a sabiendas de que no se van a cumplir. Pero en la ocasión presente, la crisis del trabajo justifica la observancia de esas a las cuales hemos aludido.

En su número de ayer "El Noticiero Biltaino," recuerda que el Ayuntamiento de Bilbao ha ordenado en diversas ocasiones que los propietarios de edificios pintaran y limpiaran las fachadas interiores y exteriores de las fincas, en beneficio de la higiene y del ornato público. En un tiempo se dio un bando en ese sentido y, se dió severas órdenes a los agentes de la guardia municipal, para que denunciaran los edificios que no se hallaban en las debidas condiciones.

En aquella época la crisis del trabajo había adquirido importancia y tratándose de conmutarla, se obligó a los propietarios al cumplimiento de lo dispuesto por el Ayuntamiento, lo que hizo que tuvieran ocupación muchos obreros que de ella carecían.

Y aquí se puede hacer otro tanto. ¡Lo que falta es que se quiera!

## ¿Aquí? ¡Buenos gracias!

El excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao ha acordado conceder con carácter transitorio un aumento de sueldo consistente en el 40 por 100 de sus actuales haberes a los empleados municipales cuya retribución no exceda de 1.500 pesetas al año.

Se concederá también un aumento de sueldo consistente en el 5 por 100 a los empleados cuya retribución esté comprendida entre ese límite y la cantidad de 3.000 pesetas inclusive al año.

Igual concesión se hace a favor del personal eventual dependiente de la Corporación y el aumento se abonará con cargo a las consignaciones del presupuesto a que respectivamente vengan aplicándose los jornales señalados hasta aquí.

Los aumentos de retribución se computarán a partir del primero del mes de marzo próximo y se abonarán a la vez que los jornales ó sueldos principales.

En Santander los empleados de poco sueldo están atravesando una crisis de las más agudas, que sólo se podría atenuar con algún pequeño aumento en los haberes.

Peró aquí no nos gusta seguir el ejemplo que nos dan otras poblaciones. ¡Sin duda es el amor propio, que no nos permite exponernos a que se diga que somos unos serviles imitadores!

## Notas del Gobierno civil.

**LA APERTURA DE UNA CALLE**  
El gobernador civil don Alonso Gullón y García Prieto, que viene prestando verdadero interés a cuanto pueda favorecer a Santander, enterado por el alcalde señor Gómez Collantes, que no era posible terminar la calle de Gerónimo Pérez por no haberse tramitado el oportuno expediente que la ley de ferrocarriles prescribe, se dirigió por telegrama al director general de Obras Públicas rogándole que tratase con la dirección del Norte acerca del asunto para lograr la autorización provisional de las obras, habiendo conseguido el señor Gullón sus propósitos.

El director general le contestó que se había encargado a un ingeniero de la Dirección de ferrocarriles, que en unión de un representante de la Compañía del Norte, viera el estado de las obras y autorizasen su continuación si podía hacerse.

Ambos señores se presentaron ayer en la Alcaldía y con el arquitecto señor Lavín Casals, visitaron las obras de dicha calle y quedó acordada la autorización provisional.

De felicitar es el señor Gullón por el éxito de sus gestiones.

**EL SEÑOR ALBAN**  
El director de la fábrica de Solvay, señor Alban, visitó ayer al gobernador civil señor Gullón, para darle las gracias por haberse logrado con su intervención y acertadas medidas, la contrata del carbón en las minas de Asturias, y su transporte a Barreda, solucionando con ello el conflicto que en otro caso se hubiera originado.

El señor Alban ofreció también al señor Gobernador civil dar trabajo en su fábrica hasta doscientos obreros de los que en Santander se encuentran sin trabajo.

**CONFLICTO RESUELTO**  
También ha quedado resuelto por la oportuna mediación del señor Gobernador, el conflicto que se suscitó por las cartereras del muelle.

**BENEPIENCIA**  
En el Gobierno civil se reunió ayer tarde la Junta provincial de Beneficencia, acordando hacerse cargo del edificio ya terminado, para Dispensario antituberculoso y entregárselo para su cuidado y funcionamiento a las monjas de San José.

## Distraigámonos.

Ya no es ministro de Hacienda Urzáiz. Le ha sustituido Villanueva.

Ni Villanueva ni Villavieja, ni el "Sursum-Cordia" arreglan eso.

Donde no hay harina, todo es molinía.

Por eso se hizo incompatible Urzáiz con los demás ministros, y Romanones le ha tenido que dimitir.

Ahora habrá que leer lo que les va a decir Urzáiz a los chicos de la prensa.

¡Cómo va a poner a sus excompañeros! Y, sin embargo, también él lo ha estado haciendo bastante mal.

Aunque no deja de tener alguna disculpa.

No puede hacer ninguna cocinera un plato de ternera, sin ternera.

Y en la hispana nación, en la actual ocasión, sólo hay un financiero que salve: ¡Un millón de onzas de Carlos Tercero!

¡Sine qua non!

Le Matín ha gratificado con 10.000 francos al artillero que hizo blanco en el zeppelin que hace pocos días cayó a tierra con sus 25 tripulantes carbonizados.

¡Qué inhumanidad! —dirán los alemanes. Y con mucha razón.

Será justo el comentario de los boches cachupines, porque como humanitario, lo que hacen los zeppelines!

¡Arrea! Ya han inventado los germanos nuevas armas mortíferas: ¡Bombas lacrimógenas!

Digo yo que eso querrá decir: ¡Bombas que hacen llorar!

¡Y si fuera eso sólo...!

También se dice que piensan arrojar bombas con microbios del cólera, del tifus, de la peste bubónica y de otras epidemias tremebundas.

De esta hecha va a desaparecer todo el género humano, menos el alemán.

Caerán bajo la guadaña hasta todos los que son en esta neutral España, alemanes de acción.

Digamos con el protagonista de *Los Apocritos*:

—Pero, Señor, qué bruto es ese Pérez!

Hemos tomado dos posiciones en el Kert. Y ha ocurrido una cosa graciosísima, si comamos al pie de la letra lo que dice ayer EL CANTABRICO en su información telegráfica.

"El enemigo, dice, metiéndose satisfechísimo del resultado de la operación militar, siendo objeto de muchas felicitaciones..."

Yo creo que es la primera vez que sucede eso de que el enemigo derrotado se muestre satisfecho del resultado de la operación militar del que le derrotó; y que además sea objeto de muchas felicitaciones, no se dice si por parte de los españoles victoriosos ó por parte de los compatriotas de los vencidos.

Es de actualidad, lector, como vez, aquella aleyuya de *El mundo al revés*.

¡Qué trabucaciones!  
¡Qué tremendos males!  
¡Cielos! ¡Si estaremos ya todos mocholes...!

La Comisión provincial ha acordado instruir el expediente reglamentario para proceder a la enajenación en pública subasta del solar del Teatro Principal de Santander.

Si, sí, lo primero es que no falte S. M. el Expediente.

Peró tramitado en toda regla, ¿eh? tardese lo que se tarde.

Será muy importante subastar ese solar, por si hay quien lo adquiera para construir sobre él otro teatro, pero es más importante hacer un expediente bonito que resulte hasta un objeto de arte.

Aquí es lo más corriente perder el tiempo y así, de esta manera, nos luce el pelo!

**TULIPAN.**

## Cavia, académico.

Mariano de Cavia ha sido designado para ocupar una vacante en la Casa de la Inmortalidad.

Esta noticia no es como para dar una serenata al poeta insignie. Si la Academia de la Lengua estuviera integrada por verdaderos prestigios, si estuvieran todos los que son y fueran todos los que están, ha mucho tiempo que Cavia ocuparía allí un puesto de honor. Pero como los han venido ocupando unos cuantos peñas chirles, políticos fracasados y charlatanos de oficio; como fuera de charlatanos académicos, no han entrado en aquella docta casa más que medianías doradas y prestigios de arrop; como nuestro admirable Benavente y nuestra insigne condesa de Pardo Bazán y Cavia y tantos otros no han logrado abrirse con sus obras la puerta del palacio encargado de depurar y dar brillantez al idioma, y sentarse a la diestra del sabidísimo barón de la Reata, ya nos habíamos acostumbrado a la idea de que no veríamos nunca jamás revestidos de tan alta autoridad. Y habíamos también pensado que maldita la falta que les hacía el ingreso en la corporación. ¿Para qué? De académicos sabemos a quien cierto compañero suyo le desahucó con frecuencia terribles pecados gramaticales. Razones de elemental discreción nos obligan a hacer punto y aparta.

Decir, pues, que Cavia ha cubierto la

vacante que había en la Academia de la Lengua, es decir mucho y no decir nada extraordinario. Para como la Costumbre y su hermana el Favor, venían rigiendo los destinos de la Academia, el ingreso de Cavia es algo verdaderamente asombroso. Para lo que debía de ser la Academia, el nombramiento del ilustre periodista, es la cosa más natural del mundo. Se trata simplemente de una reparación, de un acto de justicia. Es natural que sea académico quien como Cavia ha consagrado sus esfuerzos a limpiar, fijar y dar esplendor a la lengua española. Y entendiéndolo así, nos complacemos en enviar a la Academia nuestra más sentida enhorabuena.

**MADRID AL DIA**

(IMPRESIONES)  
25 de febrero de 1916.

La crisis del trabajo y el encarecimiento de las subsistencias son tales, que el Gobierno se cree en el caso de acudir al remedio con todos los poderes de su autoridad reforzada por leyes votadas en las Cortes. Pero el señor ministro de Hacienda, don Angel Urzáiz, a quien apellidábamos en otros tiempos más bonancibles el Salvador, se opone a toda medida que no concuerde con una libertad sin límites.

Ya el conflicto está planteado entre los miembros del Gabinete. De un momento a otro puede estallar la situación como una granada, y eso tendremos que añadir a las continuas explosiones que se producen en todos los teatros y frentes de la guerra.

Eran unos cuantos granos de anís las complicaciones ocasionadas en diferentes provincias y en las capas bajas del pueblo por el hambre latente, y ahora se nos viene encima la disensión de los primates.

¡Don Angel, haga usted el favor de no infernar las alturas!

El señor conde de Romanones ha puesto los puntos sobre las íes y ha demostrado ce por be todo cuanto se relaciona con el problema económico, que nos sale muy caro. Es preciso apelar a los grandes remedios, como dice perfectamente su excelencia. Cruzarse de brazos delante del conflicto, no se le ocurre a nadie sino a don Angel Urzáiz.

Siempre me imaginé que don Angel duraría poco en el Ministerio. Hombres así se han hecho para la oposición. Y lo prueba su actitud presente, pues se opone a los planes de su jefe y compañero en poltrona.

Yo espero mucho del conde de Romanones. Quien redujo a los maestros de escuela, fomentó la fabricación del pan barato, instituyó una guardia municipal montada y derribó a Moret, es capaz de emprender y rematar las empresas más grandes y sublimes.

Todavía no ha explicado su forma de nivelación social ni el modo con que piensa conseguir librarnos de la carpanta; pero todo ello lo tengo por bueno y por infalible.

Es un gobernante listo y progresivo, expedito en sus cavilaciones y rápido en la acción. Hasta que no ha gobernado por segunda vez desde la presidencia, don Mariano de Cavia esperaba el nombramiento de académico en vano, y ya la que limpia, fija y da esplendor le va a colocar en el número de los inmortales.

A Cavia, no a Romanones.

El ejemplo dado por el buque alemán "Westburn" en aguas jurisdiccionales nuestras, frente a Santa Cruz de Tenerife, digno es de imitarse. Antes de que nos coja el enemigo—la miseria—volemós el estorbo. Pero poniéndonos en salvo previa y prudentemente, claro está, como han hecho los tripulantes del "Westburn".

¡Vaya un nombrecito!

Valencia, según los telegramas, se halla en vísperas de huelga general ó poco menos. En Barcelona no hay nada seguro. Esas son las poblaciones vivas. Madrid continúa nevado. Y nosotros nos entretenemos haciendo chistes sobre si cambiará el tiempo tal como lo anuncia el Observatorio Astronómico matritense, que ni una vez acierta por casualidad.

Se ha suspendido la cacería regia; digo, no el viaje regio a Sevilla. En cambio, vienen aquí comisiones y más comisiones de electoreros provincianos, que distraen al conde malamente de los mil graves asuntos encomendados a su altísima capacidad.

Es un fastidio. Estamos expuestos a un hambre peor que canina, y los presupuestos diputados y senadores se nos quieren comer a puro solicitudes y molestias. ¡Que los echen!

**ARGOS.**

## De Reinosa.

**TEATRO.—EL TIEMPO.**  
La representación de la comedia de G. Martínez Sierra, "Amanecer", ha constituido un éxito para los distinguidos jóvenes de la "Terapia Artística".

La señorita Anita Rodríguez, hizo una admirable creación con el papel de "Carmina".

"Doña Cecilia" fué magistralmente interpretada por la señorita Amparo Ruiz Zorrilla.

El papel de "Elvira", estuvo a cargo de la señorita Lolita San Morante, que reveló tener grandes dotes para la escena.

La señorita Conchita del Río hizo los papeles de "Marta" y "Manolita". El segundo, especialmente, le interpretó con esa maravillosa fidelidad con que ella sabe hacerlo cuando el papel tiene importancia.

La señorita Lolita Isla, "Pepita", muy bien y muy desahucada.

El papel de "Carolina" fué interpretado por la señorita Constanza Ruiz Zorrilla, quien también estuvo muy bien.

Cándido Rodríguez—"Jután"—, a la altura de los buenos. Pepe vasconi—"Mariano"—como siempre, muy bien. Fran-

cisco Ruiz—"Rafael"—, tan fresco como siempre. Sebastián Revuella—"Sebastián"—demostrando que sirve para otros papeles de más importancia. Antonio Obeso, en sus dos papeles—"Galisto" y "Emilio"—hecho un actorazo. Vidal Aja del "hecho" con el papel de "Carlos", demostrándonos también que tiene madera de cómico. ¡Muy bien, Ajitá!

Hubo muchos aplausos para los actores y para la señorita Conchita R. San Juan, que amenizó los entreactos tocando el piano con mucho gusto; y muchas felicitaciones para la señorita Elvira Zorrilla por la presentación escénica, y para don Antonio Cavanzone por su acertadísima dirección.

En los primeros días de la semana ha hecho un tiempo indeciso, pero sin molestar el frío.

El miércoles empezó a nevar desde las primeras horas de la mañana. Durante el día continuó con algunas rachas de ventisca. Por la noche se despejó el cielo y cayó una tremenda helada. El jueves amaneció despejado, pero en todo el día hizo mucho frío. Hoy, viernes, ha vuelto a encapotarse el cielo, cayendo algunas chispas de nieve. Sigue haciendo un frío intenso y es de suponer que vuelva a nevar.

**GLOSA DEL DIA**

## La crisis del trabajo

Si, los tiempos que corren no son ciertamente los más aporosos para que nadie se relama de gusto. La angustia va penetrando hasta en los pechos más felices; el temor al mañana—á una mañana inmediato—inquieta ya a los más optimistas; el fracaso de las intuiciones empieza a conmovir a los más esperanzados. "Todo está muy mal; todo va cada día peor", se oye decir á todas horas. "A este paso—añaden algunos—no sabemos dónde vamos a parar" Es cierto, no sabemos dónde vamos a parar, y esto es lo peor. No estamos muy seguros de si comeremos mañana, pero casi estamos convencidos de que ayunaremos pasado. Y esta incertidumbre de cada día, esta ansiedad cotidiana no nos deja vivir, ó lo que es lo mismo, no nos permite ser como seríamos si la suerte nos ayudara un poco, si las circunstancias fueran otras muy distintas, si pudiéramos conservar íntegras nuestras energías, que fatalmente desfallecen ante el presentimiento de una lucha obstinada y de una derrota inevitable.

La falta de trabajo se deja sentir en todas partes. Leed los periódicos y no hallaréis otra cosa de mayor interés. Todos dan idéntica nota, como el eco de una misma nota. La caravana de los pordioseros va aumentando constantemente con nuevos adeptos. Ahora es una industria que se para; luego, un comercio que se cierra; más tarde, una fábrica que despide obreros por falta de trabajo. Y si para los despedidos el presente no se manifiesta muy lisonjero que digamos, para los que trabajan, la situación se hace insostenible. La carestía de las subsistencias es mayor cada día y los sueldos siguen siendo iguales. ¿Cómo es posible mantener el equilibrio? He aquí una cosa inexplicable. Un obrero con media docena de hijos tiene que atender á calmar el hambre de ocho bocas, á templar las exigencias de ocho seres. El pan solo, le cuesta dos pesetas y él gana doce reales. Hay que creer forzosamente en el milagro bíblico contemplando estos otros milagros que se hacen á diario en los hogares pobres. Una verdad que nunca debe haberse pagado á tan bajos precios la honradez.

Sin embargo, con ser muy doloroso todo esto, aún ofrece el problema otros matices más desconsoladores. De los sin trabajo, de los que se echan á la calle á suplicar unas monedas, de los que emprenden la peregrinación de la miseria y unas veces tienden la mano encallecida y otras crisan los puños y los levantan como mazas, nos ocupamos á diario, trabajamos por ellos y por la solución de sus causas. Pero hay otros muchos que aguardan en el misterio de un hogar sin fuego, que esperan eternamente, lleno de desfallecimientos el cuerpo y de rubores el espíritu. Hay otros muchos seres que nunca protestan, que acallan sus gritos, que no osan ir, más rebelarse. Sus tormentos son los mismos que sufren los otros, pero tienen el supremo dolor del silencio. Son esos hombres que no tuvieron la suerte de llegar arriba y padecen en cambio, la degradación de no haber descendido lo bastante. Es ese mundo que se compone de empleados, de escribientes, de burócratas fracasados. Es esa clase media, en fin, que ha servido para no salir del olvido sino frente á la sátira, á la fusta implacable de sociólogos y literatos. En el teatro, en la novela, en el periódico, se les ha acusado muchas veces de ser miembros de un estado que carece de energías vitales. ¡Oh, si al menos—se ha dicho—se convenciesen y cambiasen la pluma de oficinista por la azada del jornalero; si persuadidos de que no pueden subir más descendieran un poco!

Hoy las circunstancias son tales que la redención se hace imposible. Aunque el oficialista privado de empleo quisiera dar el salto hasta el proletariado, le resultaría el sacrificio estéril. Aunque pretendiese vestir la blusa del obrero, no lograría nada. Ni un oficio es posible improvisar, ni la crisis de trabajo permite nuevos afiliados. No queda otro recurso que cruzarse de brazos y esperar, esperar lo que quizá no llegue nunca, ó lo que escape llegue demasiado tarde.

En esas casas de la clase media se esconden los más hondos dramas nacionales. Sin gritos, sin rebeldías, sin protestas, empieza cada día una historia trágica. El hambre va haciendo presa en la familia. La anemia va hundiendo sus garras en las generaciones hasta que un día se plantea el conflicto definitivo. Viene una enfermedad cualquiera y sino hay dinero para pan, menos lo hay para medicinas. ¡Qué se hace entonces? Seguir esperando, seguir aguardando ese momento en que al comprender el último desespero, entraremos por una angustura en la dulce paz que nos va siendo posible á los hombres...

**J. BARRIO Y BRAVO**

ARINES PALACIOS

Ex-alumno de las Maternidades de Lyon y París. Ex-interno de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de Valladolid. SOLO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consulta de diez a doce.—Gratis a los pobres, de tres a cinco. ALAMEDA PRIMERA, 6 Y 8. Teléfono número 859

Ateneo de Santander

LA CONFERENCIA DE AYER

Ante el selecto público que acostumbraba a enaltecer con su presencia los actos que se celebran en el Ateneo—en esta simpática Sociedad que tanto y tan bien está laborando en pro del desenvolvimiento intelectual de Santander—dió ayer su anunciada conferencia el cultísimo sacerdote don Pedro S. Camporredondo. La conferencia, correspondiente a las organizadas por la Sección de Ciencias Políticas Morales, tenía por tema "El diluvio y las ciencias novísimas", materia muy apropiada para que el señor Camporredondo hiciera gala de su bien cimentada cultura y al mismo tiempo de su oratoria elegante y correctísima, fluida y llena de amenidad. Comenzó el conferenciante su disertación, haciendo un merecido elogio del digno presidente del Ateneo, a cuyas iniciativas y entusiasmos, se debe la mayor parte de la obra realizada. Pasó luego el orador a hacer un rápido bosquejo del diluvio, tal y como lo pinta el "Génesis", algunas de cuyas páginas leyó.

Hizo después un examen comparativo de esta versión con las diferentes leyendas nacidas en los pueblos orientales, leyendas que coinciden todas en las afirmaciones de que para castigar los pecados del mundo fue inundada la tierra, por la voluntad de los dioses.

Todas las ciencias nuevas, dice el orador, convergen también en este punto. Los descubrimientos de la Geología, demuestran que la corteza terrestre ha estado un tiempo indeterminado cubierta de agua. Todo, pues, coincide en esta definitiva afirmación.

La abundancia de asuntos de actualidad que reclaman nuestra atención, nos impiden dedicar el merecido espacio a la conferencia del señor Camporredondo. Hemos de limitarnos, bien a pesar nuestro, a decir que durante hora y media, el público saboreó la elocuencia del virtuoso disertante y le aplaudió al final con cariño y entusiasmo.

SESION DE MUSICA ANTIGUA

A las seis y media de esta tarde, don Gabriel Imaz y don Estanislao Abarca, cuyos nombres son sobradamente conocidos para que nosotro los presentáramos con adjetivos, darán una interesantísima sesión de música antigua, con sujeción al siguiente programa:

Introducción.—Lectura de algunos capítulos del libro de Wanda Landowska, titulada "Musique Ancienne". PRIMERA PARTE

Pastorale.—F. M. Veracini (1685-1750). Sonata en mi menor.—J. B. Senallé (1787-1730).

Canto. Corrente. Poco allegro. 1.ª Aria. 2.ª Aria. Allegro.

(Violín y piano). SEGUNDA PARTE

Zarabanda.—J. Sebastián Bach (1685-1750). Rondó.—C. F. Manuel Bach (1714-1788). Concerto Italiano.—J. Sebastián Bach. Allegro. Andante. Presto.

Tocatta.—P. Domenico Paradisi (1710-1782).

(Piano solo). TERCERA PARTE

Presto de la sonata en "la".—J. S. Bach. Grave.—W. Friedemann Bach (1710-1784).

Andantino.—Padre Martini (1706-1784). La Preciosa.—Louis Couperin (1630-1665).

Canción Luis XIII y Papava.—Louis Couperin (1630-1665). Tempo di minuete.—G. Pugnani (1731-1798).

Largo y último allegro de la sonata en "la".—F. M. Veracini.

(Violín y piano).

El Ateneo tendrá hoy el aspecto de las grandes solemnidades, pues no otra cosa cabe esperar dado el selecto programa y el talento y simpatías de los encargados de interpretarlo. Por eso creemos que ha hecho muy bien la Directiva en limitar el número de invitaciones.

El presidente del Ateneo nos ruega advertirnos a los señores socios que no hayan pasado todavía a recoger la invitación de señora que les corresponde, que esta mañana, le doce a una, estará abierta la Secretaría, para tal objeto.

La exportación de los hierros

El asunto de la exportación del lingote continúa sin resolverse de un modo definitivo. El señor conde de Romanones encargó al ministro de Hacienda que estudiase el asunto, "por tratarse, ha dicho, de materias delicadas que requieren un examen minucioso en todos sus aspectos". Pero ahora, con la crisis, con la salida del señor Urzáiz y el nombramiento de un nuevo ministro, ya hay un pretexto para aplazar esa resolución tan deseada. Y este aplazamiento tiene que causar muy grandes perjuicios.

La Liga Vizcaína de productores ha telegrafado al Gobierno diciéndole que "ha recibido la noticia de que a las exportaciones para el extranjero se exige en las Aduanas SESENTA pesetas por tonelada a las manufacturas de hierro y acero fundido".

Esta disposición, recibida con asombro, ha producido alarma extraordinaria por los graves conflictos que ha ocasionado, quizá, incluso de carácter internacional.

"Todos los productores siderúrgicos y también transformadores que pertenecen a esta Corporación, añade la Liga, acuden al Gobierno para manifestarle el peligro que se ofrece de seguir aplicando ese procedimiento. El resultado será aumentar la agitación y el número de los obreros sin trabajo y acentuar las dificultades, cada día mayores, para conseguir permiso de exportación de Francia e Inglaterra de materias sin las cuales han de cerrarse las fábricas siderúrgicas, incluso los talleres de transformación. La medida de que se trata, siguiendo la dirección del impuesto de exportación

Junta provincial antituberculosa.

A las siete de la tarde, en el despacho del señor gobernador civil, y bajo su presidencia, celebró sesión la Junta provincial antituberculosa, y después de aprobar el acta de la anterior, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos: Nominar una Comisión para la recepción definitiva de las obras del Dispensario antituberculoso, cuyo Centro benéfico se inaugurará en los primeros días del próximo mes. Se aprobó la gestión realizada por la Comisión organizadora del Dispensario, así como la adquisición de útiles y menaje para el mismo. Se acordó gestionar el nombramiento de un Comité de señoras, que habrá de constituir la Junta provincial y aceptar el concurso ofrecido por algunos señores médicos, que se proponen establecer consulta gratuita en el Dispensario. El señor presidente, antes de levantar la sesión, en breves y elocuentes frases, saludó a la Junta, a la que se complace en ofrecer su más entusiasta y decidida cooperación.

También el señor Zamanillo, que por primera vez concurre a la Junta en calidad de presidente del Colegio oficial de farmacéuticos, dirigió un expresivo saludo a sus compañeros, en su nombre y en el de la entidad que representa. A propuesta del señor Lleria, la Junta acordó, por aclamación, consignar en acta el gusto con que ha oído las anteriores manifestaciones y la satisfacción que produce el verse presididos por persona de tan elevados y justos méritos como el señor don Alonso Gellón.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

DE ARNUERO

¡PUES HA LLOVIDO DESDE ENTONCES! Hace la friolera de seis años que un joven de este pueblo cometió la barbaridad de maltratar una caballería del vecino de esta, don Eugenio Cuesta, hasta el extremo de romperla un remo delantero.

Ahora, la guardia civil de este puerto ha detenido y puesto a disposición del Juzgado al labrador Félix Pelayo Pacheco, a quien se acusa de aquella atrocidad.

Reparto de raciones.

En las oficinas de la guardia municipal se distribuyeron ayer por orden del Alcalde 1.011 bonos para la comida en el Asilo de la Caridad.

CAMPOS DE SPORT

Esta tarde se celebrarán en éstos, dos interesantes partidos. A primera hora jugarán el tercer team del Racing y La Tierra y una vez terminado este encuentro, lucharán los equipos primero y segundo de la Sociedad Racing Club.

Las entradas al campo serán muy económicas.

RETO PARA HOY

El equipo Sotileza reta para jugar hoy, a las cuatro menos cuarto de la tarde, en los Arenales de Maliaño, al reserva del Selección Club del Astillero.

Se advierte a los socios del equipo Sotileza se presenten perfectamente equipados, a las dos y media, en la calle de Antonio de la Dehesa, 19, primero.

YOST.

SABANONES: TOPICO GILKENS

MARITIMAS

EL "PUERTO RICO"

Contestando a un radiograma expedido ayer por el consignatario de los trasatlánticos franceses, señor Vial, el capitán del "Puerto Rico" radiografió comunicando que recalaría en este puerto hoy, a las ocho de la mañana.

Inmediatamente de ser despachado por la Sanidad, comenzará el atajo de 5.600 sacos de coque que conduce para este puerto. Después de terminada la descarga, seguirá viaje a Burdeos.

EL "CIUDAD DE CADIZ"

Mañana se espera en este puerto, para tomar el trasbordo de la línea de Buenos Aires, el trasatlántico auxiliar, "Ciudad de Cádiz".

DE ARRIBADA

Se encuentran aquí de arribada algunos barcos veleros, que esperan tiempo favorable para seguir viaje.

LOS INSCRIPTOS DE LA ARMADA

El día 8 de marzo se reunirá en el ministerio de Marina la Junta Superior de la Armada, a fin de efectuar el sorteo que previene el artículo 53 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada.

LA FALTA DE CARBON

La falta de carbón para el consumo de los vapores pesqueros ha obligado a los armadores gallegos a dirigirse al Gobierno, solicitando la inmediata rebaja del combustible, pues de lo contrario se verán en la necesidad de amarrar sus barcos.

Tan grave problema repercute también en nuestro puerto, donde algunos propietarios de lanchillas se proponen amarrar las suyas, en vista de las dificultades con que tropiezan para la adquisición de combustible.

ESTADO DEL MAR

Los telegramas recibidos ayer señalan el estado de mar siguiente: Semiforo.—Sudeste fresquito, mar picada y nuboso. Ferrol.—Osmoreoste fresco, mar picada y horizontales chubascosos. Vigo.—Viento Noroeste fresquito, tiempo chubascoso y mar gruesa.

MAREAS PARA HOY

Eleanores, a las 9,11 y 9,58. Bajamares, a las 3,05 y 3,46.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VAPORES ENTRADOS: "Peña Cabarga" y "Caba Corona".

VAPORES SALIDOS:

"Carolina". MOVIMIENTO DE BUQUES DE ESTA MATRICULA. MONTANESA DE NAVEGACION "Matizco", en Burdeos. "Asón", en viaje a Troon. VAPORES DE ANGEL F. PEREZ "Angel B. Pérez", en viaje a Oporto. "Carolina E. de Pérez", en Bilbao. "Emilia S. de Pérez", en viaje a Santander.

VAPORES DE ADOLFO PARDO

"Adolfo", llegó a Charleton. "Inés", llegó a Tampa. SANTANDERINA DE NAVEGACION "Peña Angustina", en viaje a Glasgow. "Peña Cabarga", en Santander. "Peña Rocías", en Santander. "Peña Sagra", en Glasgow.

Pájaro de cuenta

Por la benemérita del puesto de San Pedro de Rudagüera ha sido detenido y enviado a esta ciudad, ingresando en la cárcel, el pastor Francisco Collado, de 17 años, que el día 16 se escapó de la cárcel de Noyales, donde se hallaba preso.

Dicho individuo tendrá que responder dentro de poco, en dos causas que se le siguen por el delito de violación en las que intervienen las autoridades de Noyales y Potes, respectivamente.

Es bueno que se recuerde

Algunos pastores ó ganaderos y dueños de toda clase de animales—incluso perros y gatos,—se permiten depositar las reses ó animales muertos en las cunetas y en los caminos,—y los animalitos domésticos en las calles y callejas de las poblaciones.

Esto está prohibido, y es bueno que se recuerde. Bajo la multa de 150 a 300 pesetas prohíbe el reglamento de la ley de epizootias el abandonar animales muertos, arrojados a los estercoleros, ríos, pozos, etc., y está dispuesto que los que procedan a su desenterramiento incurrirán también en la multa de 500 pesetas. Cuando ocurra la muerte de alguna res deben los dueños comunicárselo a la respectiva Alcaldía para poder adoptar las precauciones necesarias a fin de evitar el peligro que en otro caso pudiera ocasionarse a la salud pública.

Una gran Exposición

En la Habana se ha iniciado la idea de celebrar una Exposición Universal conmemorativa del centenario de la fundación de aquella ciudad, que se cumple el año 1919.

La idea es muy plausible, pues había de redundar en aumento de gloria para Cuba, enaltecer el nombre de la Habana y proporcionar beneficios materiales no escasos, consiguientes a la afluencia de extranjeros en la ciudad durante los meses en que estuviese abierto el certamen.

A España le convendría mucho que esa Exposición se celebrase, pues es indudable que los muchos españoles que en Cuba residen, y entre ellos los montañeses, pondrían gran empeño en que resaltase de modo brillante nuestra industria nacional.

Por los emigrantes.

En la Habana se han dictado enérgicas medidas para evitar que los emigrantes sean víctimas de censurables abusos.

Se establecerá un sistema especial de vigilancia que evite la explotación de los extranjeros que salen del Campamento de Tricornia. El sistema consistirá en averiguar los nombres de los inmigrantes que cada agente de los dedicados a este negocio, sacan del lugar citado y en exigir al propio agente que indique en dónde ha hospedado a cada uno.

Con esta medida, propónese el Secretario de Sanidad, impedir que en las posadas y fondas que no estén en condiciones para ello, sean alojados los individuos de referencia, en contra de las reglas higiénicas.

De este modo, sabiendo donde se ha instalado cada inmigrante y exigiendo a las fondas y posadas la cubicación de las habitaciones destinadas a cuartos de dormir, no podrán ser hacinados en medio de la suciedad, aquellos individuos que por no conocer la ciudad no puedan proporcionarse un lugar adecuado para hospedarse.

Los inspectores que se destinen a ese servicio verificarán, además de las gestiones aludidas, visitas de sorpresa a los lugares que se dedican al negocio de alquiler de habitaciones, a fin de comprobar si se cumplen las disposiciones que se dictan a favor de los inmigrantes.

Si esto mismo se hiciese en Santander, sobre todo durante la temporada veraniega, se vería en que forma se aglomeran en algunas viviendas los bañistas de pocos recursos.

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

Denuncias

LOS PELLEJOS DE NARANJAS

De distensión ligamentosa en la articulación del pie derecho, producidas por caídas a causa de resbalar sobre pellejos de naranjas, fueron asistidos en la Casa de Socorro, Angel Alvarez y Gregorio Garcia.

ACCIDENTE DESGRACIADO

En su domicilio, Alto de Miranda, 2, tercero, sufrió ayer un accidente cayendo sobre un brasero, la joven de 26 años Francisca Sa Gómez.

Acompañada a la Casa de Socorro por una vecina, se le aplicaron extensas quemaduras en el brazo y antebrazo derechos, de segundo grado, y en las regiones escapular izquierda y mentoniana, de tercer grado.

Después de curada, pasó a su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

LA COLA DE LOS SUCESOS

Por orden judicial han sido detenidos 6 ingresaron en la cárcel Luis Zamora Gárrero, de 18 años, alparagatero, y Amalio Cabarga del Río, de 34 años, jornalero.

Estos individuos según sus declaraciones, tomaron parte activa en los sucesos desarrollados en esta ciudad el lunes último.

El primero de los detenidos, ha sido encausado por arrojar piedras contra los guardias, y el Cabarga, que había sido puesto en libertad y encarcelado ahora, se le acusa de excesos durante los saqueos.

Publicaciones.

"BLANCO Y NEGRO" Con unánimes elogios será acogido por el público el número de "Blanco y Negro" correspondiente a la semana actual, pues en él se publican admirables planas en color, interesantísimas informaciones, inspirados trabajos literarios, artísticos dibujos, magníficas fotografías y caricaturas de primer orden. Firmas prestigiosas suscriben los originales de este número, que son variados y amenos. Publica también las extensas y profusamente ilustradas secciones de "La mujer y la casa" y "Gente menuda", cuyo éxito es más brillante cada día.

"Blanco y Negro" se vende los domingos en toda España.

Audiencia.

SENTENCIAS

Venancio San Emeterio Serna, procesado en el Juzgado del distrito del Este por lesiones, ha sido condenado a la pena de tres meses de arresto mayor, indemnización de 38 pesetas a Luis Fernández y pago de costas.

Gaspar San Martín Fernández, procesado en el Juzgado de Santoña por hurto, ha sido condenado a la pena de un año, ocho meses y 21 días de presidio correccional, indemnización de 345 pesetas 30 céntimos a Pelegrín Castillo y pago de costas.

NOTICIAS

R. Presmanes, dentista

Puente, 1, duplicado, principal.

VICENTE AGUINACO, oculista

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Blanca, 32, 1.ª

Saturino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de once y media a una. Alameda Primera, 10 y 12.

Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUTIERREZ (Sucesor en el Sardinero).—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES Plato del día: Paella a la Valenciana.

Doctor Valle

APARATO DIGESTIVO MEDICINA GENERAL Consulta de once y media a una. Bailén, 2, 3.ª. Gratis para los pobres. Martes y sábados nueve y media a diez y media. Casa de Socorro.

Restaurant EL CANTABRICO

de Pedro Gómez Terroñez, Hernán Cortés. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Arroz a la Valenciana.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 692.—Gratis a los pobres lunes y jueves de 6 a 7.—Peso, número 1.

MANUEL G. IDIGORAS—Médico

Ex-alumno interno, por oposición, del Hospital general de Madrid. Enfermedades del corazón y pulmones. Tratamiento de la tuberculosis por las tuberculinas modernas. Blanca, 9, respando.—Consulta de 11 a 1.

G. INIGO

OCULISTA Consulta de diez y media a una, y de cuatro a cinco. Muelle, 16, entresuelo. Gratis a los pobres, los martes y viernes de seis a siete, Peso, 1.

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo y de doce a una y media, Wad-Gas, 5, 2.ª.

JUBINDO

VINOS FINOS DE MESA

Jesús Mata

MEDICO Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. Consulta, de once y media a una. Ha trasladado su consulta a Martillo, 2, segundo, derecha, (Palacio del Club de Regatas).

Estudio Fotográfico BENJAMIN

Fotografías artísticas a los procedimientos modernos inalterables. Carbones y gommas heliográficas, etc., y toda clase de fotografías en general. Hago también por 5 pesetas seis postales y una ampliación. BLANCA, 16

Julio Cortiguera

Partos, enfermedades de los niños y de la mujer. Paseo de Pereda, (Muelle), 26, 3.ª Tel., 629.

CARNE LIQUIDA

ALIMENTO TONICO-RECONSTITUYENTE PARA ANIMALES DEBILITADOS Y CONVALESCENTES GRAN PELUQUERIA

Linacero

OCHO OFICIALES. CUARTO DE BAÑO. SALON LIMPIABOTAS. Paseo de Pereda, 3 y Galoisia, 3. Teléfono 760.

SANIX PURGANTE DE ICOSIO PARA NIÑOS

CENTRO DE ENSEÑANZA INTEGRAL Y LAICA

Por acuerdo de la Directiva se convoca a Junta general extraordinaria para mañana, lunes, 28 de febrero, a las ocho y media de la noche, en la Casa del Pueblo, Muret 7, principal.

La Junta Directiva suplica encarecidamente a todos los socios asistan a dicha reunión, por tener que tratar un asunto de mucha importancia para la Sociedad.

"EL AEROPLANO"

Esta Sociedad celebrará hoy, domingo, de cinco de la tarde a nueve de la noche, un baile de Sociedad, y de diez de la misma a cuatro de la madrugada, gran baile de máscaras.

HENO PRENSADO

Informarán, Pombó y Alvear, Muelle, 26.

Ha tomado posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia, don Ramón Pérez Ceeñia.

RED SANTANDERINA DE TRANVIAS

Participa al público que desde primero de marzo (miércoles), los precios en sus líneas de la Costa, serán:

Desde Santander a cualquier punto después del Barrio de San Martín, 6 viceversa, 0,15 pesetas.

Los otros recorridos, sin distinción, 0,10.—LA DIRECCION.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El conde de Romanones

LA CESANTIA DE URZAIZ.—LAS SUBSISTENCIAS.

El conde recibió al mediodía a los periodistas. El jefe del Gobierno se refirió principalmente, en su entrevista, a la cuestión política, que es hoy tema de todas las conversaciones.

Se lamentó del retraso con que recibió la contestación de la carta dirigida al señor Urzáiz y que le obligó a extender el decreto disponiendo su caso en el ministerio de Hacienda.

De haber recibido esa carta con oportunidad, no se hubiera empleado en el decreto la fórmula de cese.

De todas maneras, añadió, la disposición aparece redactada con las mayores consideraciones hacia la persona del señor Urzáiz, y si se redactó así, fué por creer que la carta que le dirigió Romanones no tendría contestación.

Romanones tenía la convicción de que el exministro de Hacienda no dimitiría nunca, por haberse oído decir varias veces con firmeza, que no dejaba lugar a dudas.

Con ocasión del último Consejo de ministros, el señor Urzáiz volvió a afirmar su propósito de continuar al frente de su cargo.

Agregó Romanones que subsistiría lo hecho por el exministro de Hacienda en la parte relacionada con la emisión de 100 millones en obligaciones del Tesoro y con los depósitos comerciales.

Quedarán en sus puestos los directores generales del departamento y el subsecretario, don Bernardo Sagasta.

Esta tarde, a las siete, siguió diciendo el conde—se reunirá el Gobierno, para aprobar el decreto de prórroga de la ley de subsistencias, pues tiene interés en que se publique mañana en la "Gaceta".

Insistió el conde en que las circunstancias han exigido la salida de Urzáiz, y que le ha proporcionado la medida usada gran amargura, pues aprecia en todo su valor las dotes del exministro de Hacienda.

El conde de Romanones se posesionó de la cartera de Estado, a las diez y media.

Disposiciones oficiales

LA "GACETA"

Publica las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de ministro de Hacienda don Angel Urzáiz.

Otro, nombrando ministro de Hacienda a don Miguel Villanueva. Otro, disponiendo que don Alvaro de Figueroa, conde de Romanones, se encargue interinamente del despacho de los asuntos del ministerio de Estado.

ESTADO.—Designando a don Victor María Concas como árbitro, para resolver las diferencias surgidas entre los Estados Unidos y la república de Panamá y mencionadas en el tratado relativo a la construcción del canal interoceánico.

FOMENTO.—Real orden prorrogando hasta el día que se señale, después de terminada la guerra, el plazo de prioridad establecido para las patentes en las que no hubiera vencido el 31 de julio de 1914.

Nombrando presidente del Consejo forestal a don Luis Hesar.

Nombrando, en ascenso de escala, inspector general de primera clase del Cuerpo de Montes, a don Francisco Lizasoain.

Nombrando ingenieros jefes de Montes al señor Martínez Sanz y a don Rafael Carrion.

Nombrando inspector jefe de Montes, de segunda clase, a don Gerardo Soubrier.

En Palacio

LA IMPOSICION DEL TOISON DE ORO.

Al mediodía se ha celebrado la anunciada ceremonia de la imposición del Toisón de oro a los duques del Infantado y duque de Mandas.

Asistieron los infantes don Carlos, don Fernando y don Alfonso, generales Weyler y Primo de Rivera, el almirante Viniegra, el señor Groizard y el marqués de la Torreceilla.

Actuaron como padrinos de los nuevos caballeros del Toisón, el marqués de la Torreceilla y el señor Groizard. El marqués de la Torreceilla apadrinó al duque del Infantado, y el señor Groizard al duque de Mandas.

Las Reinas doña Victoria y doña Cristina y la infanta Isabel presenciaron la ceremonia desde la puerta de la Cámara.

Los collares impuestos perlenecieron, el del duque de Mandas al general Azcárraga, Cánovas del Castillo, marqués del Duero y rey Oscar de Suecia. El del duque del Infantado fué usado por el duque de Rivas, Cardenal Antonelle a infante don Sebastián.

Los nuevos caballeros han sido muy felicitados por la alta distinción que les ha sido concedida.

HABLA URZAIZ

LA CARTA A ROMANONES

El exministro de Hacienda, señor Urzáiz ha recibido a los periodistas a primera hora de la tarde en su domicilio privado.

Interrogado sobre el suceso de actualidad, el señor Urzáiz leyó la carta que envió ayer al conde de Romanones.

Dice así: "Excelentísimo señor conde de Romanones. Mi querido amigo recibí su carta y recogiendo su último párrafo, donde aparece concretado todo el sentido de la misma, debo participarle que me apresuro a enviar, por medio de esta carta, la dimisión que usted me pide. Suvo afectísimo, etc."

No firmó Urzáiz el texto de la que le envió el conde de Romanones, por

estimar que era éste el indicado para hacerlo.

Se refirió después a la cuestión de las subsistencias, para declarar que se había promovido una cuestión alrededor de simples palabras.

Insistió en que él pidió el informe del Consejo de Estado, y habiéndolo recibido el día 25, dispuso que pasara al examen del pleno.

Declaró que no se ha opuesto a la prórroga de la ley de subsistencias en la parte referente al ministro de Hacienda.

Piensa publicar todas las reales órdenes por él dictadas, para que la opinión pueda apreciar su labor.

Ayer mismo—dijo—firmé dos reales órdenes, de las cuales una, por cierto, no he visto publicada en la "Gaceta". Se refiere una a la imposición de derechos sobre la exportación del hierro laminado y la otra a los minerales de cobre.

Consejo de ministros

A las siete de la tarde se celebró el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la entrada manifestó el conde de Romanones que se trataría preferentemente en el Consejo de la cuestión de las subsistencias.

El señor Alba dijo que había conferenciado por teléfono con el gobernador de Valencia, y que la situación en la ciudad del Turia, era bastante delicada, por persistir los obreros en el paro general.

Los horneros se han adherido a sus compañeros y se cree que tal vez falte el pan esta noche.

Una de las causas del disgusto de los obreros, es la carencia de trigo, que ha hecho que suba el precio del pan.

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

El señor Alba, al facilitar la referencia del Consejo, manifestó que en éste se habían tratado exclusivamente las cuestiones palpitantes: subsistencias y crisis obrera.

Manifestó igualmente el señor Alba, que en Consejo se había ratificado el acuerdo sobre la vigencia, por otro año más, de la ley de subsistencias, de acuerdo con el dictamen emitido por el pleno del Consejo de Estado.

Para evitar errores de interpretación, declaró el señor Alba que la prórroga propuesta por Urzáiz sólo se refería a determinados aspectos de la ley, pero el Consejo prefirió otorgar su aprobación a la ley en su totalidad.

Desde luego, los ministros de Hacienda y Gobernación han recibido autorización para adoptar las medidas que aconsejen las circunstancias.

Dichos ministros no vacilarán en emplear aquellas medidas, por radicales que sean, encaminadas a conjurar la situación.

El señor Salvador (don Amós) se ocupa con los navieros, en llegar a un concierto que permita el empleo de la flota disponible para el transporte de las subsistencias.

El jefe del Gobierno negó el aplazamiento de las elecciones, afirmando que en el Consejo del miércoles se fijarán definitivamente fechas.

Agregó el conde, que desde su subida al poder, sigue rigurosamente y sin variar ni un ápice el plan que se ha trazado.

Refiriéndose a la carta que escribió a Urzáiz, dijo el conde, que no podía facilitar su texto por entender que pertenecía a aquel a quien iba dirigida.

El ministro de Gracia y Justicia facilitó una nota, negando que sostuviera el criterio de impedir el procesamiento de alcaldes.

NOTAS POLITICAS

DECLARACIONES DE BURELL

El señor Burrell hizo esta tarde extensas declaraciones sobre lo ocurrido con el señor Urzáiz.

Las declaraciones del ministro de Instrucción concuerdan exactamente con lo ya dicho por el conde de Romanones, respecto al mismo asunto.

COMENTARIOS DE PRENSA

"El Imparcial", comentando la crisis parcial, dice que ésta se veía venir, pero que nadie pensaba que se plantearía con tanta precipitación.

Considera la crisis como algo excepcional en los anales políticos. Rara vez—dice—se ha pedido a un ministro la dimisión, sino por medio de carta.

También ha sido excepcional la actitud adoptada por el señor Urzáiz. Habiendo hecho propósito decidido de no dimitir y planteando la discrepancia con el Gobierno, ¿qué remedio le quedaba a éste sino marcharse en pleno o sustituir al ministro de Hacienda?

"El Liberal" titula su fondo "Crisis chica y crisis máxima". Dice que ha sucedido lo que tenía que suceder.

Añade que mientras llega el momento oportuno de estudiar los antecedentes de la cuestión, hay que fijarse con atención en la situación insostenible de la vida española, y excita al Gobierno a poner remedio a la crisis planteada en la economía española con que implanta la ley de subsistencias.

Desde mañana comenzará a saberse si en el señor Urzáiz estaba o no, el impedimento para la aplicación de esa ley.

LA CARTERA DE ESTADO

El jefe del Gobierno continuó hoy sus gestiones para ver de conseguir candidato aceptable a la cartera de Estado.

Como para el desempeño de esa cartera, en las actuales circunstancias, se requiere un político de dotes realmente excepcionales, el conde ha decidido continuar desempeñándola, mientras dicho gran político no surja.

LAS IMPORTACIONES

manda de los harineros de Rioja, Vizcaya y Guipúzcoa, para importar 6.000 toneladas de trigo procedente de la Argentina, han surgido dificultades, no imputables a los harineros, los cuales al obtener una importante rebaja en los fletes, cuya concesión partió de los navieros, se comprometieron a hacer extensiva esa bonificación al consumidor.

Mucho menos son culpables los navieros de lo ocurrido, cuanto que ofrecieron al Gobierno el vapor "Igotz-Mendi", para el transporte del cargamento, con las condiciones de antemano convenidas.

Ha sucedido que como consignatario debía figurar el ministro de Fomento, ó por delegación suya el director general de Comercio, y resultaba que éste firmaba la póliza de fletamiento de una mercancía, cuya propiedad era de otro dueño.

LA CESANTIA DE URZAIZ

Hablando esta tarde el conde de Romanones acerca del decreto de cesantía del señor Urzáiz, dijo que existían tres precedentes: el de la cesantía de don Salustiano Olozoga, exonerado de su cargo de presidente del Consejo; el del general Fernández de Córdova, relevado del ministerio de la Guerra; y el de don Vicente Arnesto, separado del ministerio de Hacienda.

Claro es, agregó el jefe del Gobierno, que estos antecedentes revistieron motivos mucho más graves que los que han provocado la cesantía del señor Urzáiz.

LA JUNTA DE DEFENSA

La Junta de Defensa ha aplazado su reunión, que tendrá lugar el próximo lunes, en el ministerio de la Guerra. Asistirá el Monarca.

EXTRANJERO

LA REVOLUCION EN CHINA

Dicen de Shanghai que el palacio del gobernador de Tohangoha fué atacado el lunes, al mediodía, por los revolucionarios.

Faltan detalles. Ha sido proclamada la ley marcial.

NEVADA EN PARIS

Telegrafían de París que ha nevado sin cesar todo el día de ayer sobre dicha capital y sus alrededores, habiendo descendido mucho la temperatura.

Debido a la nieve la circulación por París se ha hecho bastante difícil.

El servicio del Metropolitano en las vías aéreas ha sido suspendido a consecuencia de la gran cantidad de nieve caída.

La guerra

Comunicado belga

El comunicado oficial belga dice lo siguiente: Acciones de artillería de poca importancia sobre el frente del ejército belga.

Comunicado oficial inglés

El comunicado oficial inglés dice lo siguiente: Nuestros aeroplanos han bombardeado, con éxito, un aeródromo alemán situado cerca de Lille, regresando indemnes a nuestras líneas.

Cañoneamos activamente las trincheras alemanas del canal de Ipres, Commines y Este de Boesinghe.

Los resultados de la incursión de zeppelins el 31 de enero, arrojan 57 muertos, incluso los fallecidos a consecuencia de heridas recibidas durante el raid, 117 heridos, ó sea un total de 72 hombres, 78 mujeres y 34 niños.

Los alemanes arrojaron 397 bombas.

Comunicado ruso

El comunicado oficial ruso, dice lo siguiente: En el sector de Riga, violento fuego recíproco, como igualmente en la región de la isla Dalen.

Cerca de Dwinsk desarrollóse ayer violento fuego por ambas partes.

En la región Oeste, en Pinsk, nuestros exploradores atravesaron una serie de alambradas, aniquilando un puesto alemán.

Se hicieron prisioneros. En Camarass Glisdki a Varobaiuj continúa el combate con granadas de mano por la posesión de diversos embudos de minas.

En el Mar Negro, nuestros torpederos del litoral de la región del Sinop, hundieron cuatro veleros, destruyendo además los fuertes de un camino costero.

Dichas unidades batieron una caravana, dispersando otra que, con camellos, avanzaban bajo la protección de un destacamento de tropas.

En el Cáucaso, nuestras tropas tomaron al asalto la ciudad de Ispir.

Continuamos la persecución del enemigo en las regiones de Erzerum y Khnyas.

En el frente persa, nuestras tropas desalojaron al enemigo de las posiciones montañosas que ocupaban.

También se apoderaron de la ciudad Sakhne, cogiendo cuatro cañones.

Otras informaciones

EL FRACASO ALEMÁN.—UNA BRIGADA ANIQUILADA POR EL 75.

Despachos de París anuncian que ha fracasado completamente la ofensiva alemana contra Verdun.

Los esfuerzos supremos de las fuerzas alemanas han resultado estériles. Las pérdidas alemanas son las más importantes que registra la actual campaña.

Un médico militar francés, ha declarado que presenció el aniquilamiento de toda una brigada alemana, que atacaba en formación cerrada.

La destrucción de las tropas fué obra de unos cuantos minutos, merced al fuego de los 75 y de las ametralladoras.

PERDIDAS MARITIMAS

turados por el enemigo ó echados a pique por minas ó explosivos.

Alemania ha perdido 601 buques, con 1.270.590 toneladas.

Austria, 80, con 207.804 toneladas.

En cuanto a la flota turca, compuesta en su mayoría por barcos pequeños, ha sido casi enteramente destruida por los rusos.

Los neutrales han perdido 736 barcos, con 442.472 toneladas.

Con esta estadística se ve por qué hay pocos barcos y se comprende la carestía de los fletes.

APROVISIONAMIENTOS PARA LOS ALIADOS.

Dicen de Nueva York que con el fin de facilitar el envío de aprovisionamientos a los aliados y evitar la dificultad de encontrar barcos, un grupo de armadores americanos se ha constituido en Sociedad para comprar barcos.

Esta Sociedad espera adquirir 15 barcos antes de fin de año y comerciará principalmente con Francia, Antártica y el Extremo Oriente.

ANTE VERDUN

Comunican de París que el kromprinz se encuentra delante de Verdun en compañía del mariscal von Haeseler.

Este consejero octogenario ha sido impuesto por el kaiser.

Von Haeseler, que ha mandado en Metz y conoce bien esta región, espera hacer en un frente estrecho y con grandes masas, lo que Mackensen consiguió en el frente ruso.

Debido a ello, lo mejor del ejército alemán, se ha concentrado entre Brabant-Sur-Meuse y Herbebois.

Según otras noticias, el kromprinz piensa ganar en esta batalla el bastión de mariscal.

VAPORES ATACADOS

Dicen de Marsella que se supone que el vapor "Westborby" ha sido torpedeado.

El vapor "Treverloin" recogió en alta mar dos botes pertenecientes a dicho vapor.

En uno de ellos iban cinco tripulantes.

El vapor "Ville de Madrid", de la Compañía general Trasatlántica pudo escapar, forzando máquina, del ataque de un submarino, no sin haber sido blanco de dos cañonazos.

LOS PERIODISTAS RUSOS

Telegrafían de Londres que los periodistas rusos que visitan la Gran Bretaña, han sido recibidos por el rey, quien les ha dirigido palabras cordiales, felicitándolos por la toma de Erzerum.

El día que podrían comprobar el gran esfuerzo británico, al ver la flota, los ejércitos y las fábricas de municiones.

Los periodistas asistieron a las sesiones de las Cámaras de Comunes y de los Lores y después fueron esbuzcados por sir Edward Grey, con el que cambiaron cordiales brindis.

PLANES ALEMANES

Dicen de Petrogrado que los debates en la Duma han puesto de manifiesto el plan alemán para ganar las simpatías de los polacos, prometiendoles el Estado independiente de Polonia.

El proyecto prevé la incorporación de Posen y de la Lituania en el nuevo Estado, a cambio de la formación de un ejército polaco que combatiere en favor de Alemania.

REGALO A POINCARÉ

Telegrafían de Londres que el lord alcalde de Londres ha entregado al embajador de Francia un álbum ofrecido a M. Poincaré, como recuerdo de la "Jornada francesa" del día 7 de julio.

Al entregárselo al álbum, el lord alcalde expresó su profunda simpatía por los sufrimientos inmerecidos de Francia y su gran admiración por el valor de sus soldados en el campo de batalla.

El embajador contestó que enviara al presidente este álbum, que contiene un recuerdo que permanecerá grabado en el corazón de Francia y de Inglaterra, hoy unidas para la guerra, y que permanecerán unidas en la paz, para la defensa de los grandes principios de justicia y de libertad en que se han inspirado siempre.

Comunicado austriaco

El comunicado oficial austriaco dice lo siguiente: Teatro balcánico.—Al Este y Oeste de Durazzo hemos batido al enemigo, llegando hasta las obras de defensa del puerto, que están siendo ahora blanco de nuestra artillería.

De hecho se hallan en suspenso todas las operaciones enemigas.

Varios buques italianos han cooperado accidentalmente a la defensa de Durazzo, pero no han entablado combate.

Parte oficial francés

El comunicado oficial francés de las tres de la tarde, dice lo siguiente: La lucha es intensa en la región Norte de Verdun, donde el enemigo continúa haciendo esfuerzos en todo el frente Este del Mosa.

Los nuestros siguen resistiendo en sus mismas posiciones los repetidos ataques del enemigo que ya no cuenta sus sacrificios.

En Beaumont, los combates en curso han revestido caracteres de particular encarnizamiento, sobre todo en el frente de Woivre.

Nuestros elementos han avanzado desde Orue a Ehaumont aproximándose al

pie de las lomas del Mosa sin sufrir ataques del adversario.

Nuestra artillería de ambas orillas del Mosa contesta sin descanso al fuego enemigo.

Nada que señalar, en el resto del frente.

Más despachos

LA OFENSIVA ALEMANA

Dicen de Berlín que los correspondientes de guerra telegrafían que sigue rigurosamente el avance alemán desde el día 22.

Los franceses han fortificado extraordinariamente el sector de los Vosgos con árboles y alambradas disimuladas, de tal modo eficientes, que resisten a las balas de cañón.

Las defensas están situadas en medio del bosque.

A pesar de ello, la artillería alemana ha batido esas defensas permitiendo los ataques de infantería en grandes y compactas masas, tomando un amplio frente.

Según esos despachos, las pérdidas alemanas han sido relativamente insignificantes y las del enemigo enormes.

En espacios muy reducidos yacen centenares de cadáveres franceses.

Del 22 al 23, se han apoderado los alemanes de 50 kilómetros cuadrados, mientras que en la gran ofensiva francesa de Orléans, en la Champagne, los franceses sólo lograron apoderarse de 40 kilómetros cuadrados.

Agregan los anteriores informes que el Gobierno francés se halla hondamente preocupado por el estado de la opinión pública en París.

La prensa radical francesa achaca lo que ahora sucede en Verdun, al cambio de mando de aquel ejército.

Dice que si Sarrail estuviese allí, hubiera robustecido ese frente, y que Francia comienza a locar los resultados de la aventura de Salónica.

Otros periódicos hablan de la excelencia de las fortificaciones situadas en los alrededores de Verdun, pero callan las enormes pérdidas sufridas por las francesas.

"Humanidad" lamenta que no se hable claro al pueblo respecto a lo que está sucediendo, y encarece que se haga probable.

DERROTA ALEMÁN

Despachos de París dicen que "La Liberté" publica uno de Zurich, diciendo que los desertores que pasan la frontera cerca de Barststein, han declarado que las tropas imperiales sufrieron una verdadera derrota. De dos regimientos alemanes que atacaron la pasada semana las posiciones francesas, sólo lograron salvarse un centenar de hombres.

CAMBIO DE ACTITUD

Comunican de Burdeos que el general italiano, Carlos Pegasi, que acaba de realizar una misión en Nueva York, ha declarado que se acentúa cada día más el cambio completo en la actitud de los germano-americanos.

Estos tienen conciencia de la fuerza de los aliados, y saben que no puede escaparse la victoria, pero no por eso dejan de hacer todo el mal posible ni de aterrorizar ni destruir las fábricas que trabajan para los aliados.

La vigilancia es necesaria todo momento. A ello se dedican los norteamericanos, pues están cansados de estar a merced de un puñado de maldichos.

SKULUDIS SATISFECHO

Dicen de Atenas que hablando M. Skuludis con un periodista acerca de las impresiones que le ha producido la visita del general Sarrail, se ha mostrado muy satisfecho.

"Considero—dijo—nuestra entrevista, como de una importancia primordial, pero no puedo, con gran sentimiento mio, dar detalles acerca de nuestra conversación.

Sin embargo, puede usted asegurar que ésta dará frutos preciosos, no solamente para Grecia, sino también para las potencias Entente."

ULTIMA HORA

LA OFENSIVA ALEMANA

Telegramas de Berlín dan cuenta de que sigue la ofensiva alemana en Verdun.

En presencia del kaiser, los alemanes se apoderaron de las alturas de Beaumont.

En los alrededores de Woivre ha sido rota la resistencia francesa hasta la región de Vacheraville, al Sur de la carretera de Metz a París.

RICARDO.

SANIX CAJA DE 20 BOMBONES DOS PESETAS

MASAJISTA Y CALLISTA MANUEL MARTINEZ SAN FRANCISCO, número 1, entresuelo. AVISOS.—Teléfono, número 568.

ANIS DEL MONO REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA PAULINO GARCIA DEL MORAL

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS ELIXIR GOMENOL CLIMENT

TAILOR'S La Batalla English Style

(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO) (MARCA DE FABRICA REGISTRADA) Importantes surtidos en Gabanes y Pellizas a precios baratísimos

Papeles pintados

Se acaban de recibir grandes surtidos en todas clases. Especialidad en imitaciones de cueros, sedas, tapices, etc.

Variedad de clases en papeles para cristales Anaglyphs ó incrustas para decoración PEREZ DEL MOLINO Y C.—DROGUERIA Sucursal, Wad-Rás, 4 y 3 al lado de Singer Plaza de las Escuelas

Compañía Vasco-Cantábrica DE NAVEGACION

El Consejo de administración de esta Compañía, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 49 de sus estatutos, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 3 de marzo, a las doce de la mañana, en sus oficinas (Calle de Albia, núm. 4, pral.)

ORDEN DEL DIA

1.º Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del año 1915.

